

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SÉPTIMO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE  
MEDELLÍN

Enero 13 de 2023

Radicado: 2022-695

En este proceso Ordinario Laboral de única instancia promovido por GUILLERMO DE JESÚS YEPES CARDONA contra CONSORCIO METROPLUS ORIENTAL 2019, integrado por las sociedades INTEC DE LA COSTAS SAS Y ESTRUCTURAS DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES DEL CARIBE SAS, teniendo en cuenta la constancia de notificación con la constancia de recibido, se fija fecha para audiencia de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio y decreto de pruebas, seguida de la de trámite y juzgamiento para el día para el día 27 DE JUNIO DE 2023 A LAS 10:00 AM.

NOTIFÍQUESE

La Juez,

SARA INÉS MARÍN ÁLVAREZ

HAGO CONSTAR

QUE EL AUTO ANTERIOR FUE NOTIFICADO POR ESTADOS NRO. \_\_001\_\_  
CONFORME AL ART. 13, PARÁGRAFO 1º DEL ACUERDO PCSJA20-11546 DE  
2020, EL DÍA **16 DE ENERO DE 2023** A LAS 8:00 A.M., PUBLICADOS EN EL  
SITIO WEB: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-007-transitorio-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/2020n1>

SANDRA MILENA SALDARRIAGA SALDARRIAGA